



## Lista de documentos para la determinación de elegibilidad de Preparación Escolar


Condados de Collier, Glades, Hendry y Lee

***Este documento es una lista para su uso: estos son los documentos que usualmente se requieren para ser considerado para los servicios de cuidado infantil de Preparación Escolar. El personal de ELC van a verificar toda la información. Según su solicitud de elegibilidad, es posible que se le solicite documentación adicional.***

***Todas las solicitudes se revisan en el orden recibido. Asegúrese de presentar todos los documentos necesarios para evitar retrasos en el procesamiento.***

- Una IDENTIFICACIÓN CON FOTO VÁLIDA (NO VENCIDA) para cada adulto en la familia.
- CERTIFICADOS DE NACIMIENTO de todos los niños del hogar. Si el niño no nació en los Estados Unidos, también se requiere prueba de su estatus legal. Si usted no es el padre biológico, también se requiere prueba de custodia.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO OR LUGAR DONDE RESIDEN - ejemplos incluyen:
  - Contrato de arrendamiento
  - Factura de servicios publicos que incluye la dirección de servicio
  - Talón de trabajo oficial a nombre del cliente
- VERIFICACIÓN ESCOLAR: Si actualmente está matriculado en la escuela (GED, escuela secundaria, escuela técnica, programa asociado o universidad de bachillerato), debes proporcionar una carta con membrete oficial de la escuela, firmada por la oficina de registro con el sello de la escuela, que detalle el horario de clases y las fechas de inicio y fin del semestre. También debe incluir una copia de su expediente académico actual.
- VERIFICACIÓN DE INGRESOS: El comprobante de empleo debe incluir el nombre del cliente, las horas trabajadas, el salario bruto y la tasa de pago. Todos los talonarios de pago deben ser los más recientes y consecutivos sin espacios.

PRUEBA DE HORAS TRABAJADAS E INGRESOS FAMILIARES

<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Si te pagan semanalmente, se requieren 4 cheques</li><li><input type="checkbox"/> Si te pagan al quincenal, se requieren 2 cheques</li><li><input type="checkbox"/> Si te pagan bimensual, se requieren 2 cheques</li><li><input type="checkbox"/> Si te pagan mensualmente, se requiere 1 cheque</li></ul>		<p>Si las horas no se muestran en los cheques: una carta de su empleador, fechada y firmada, en papel con membrete de la empresa, indicando las horas promedias de trabajo por semana</p>
--	---	---
- SOLICITANTES QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA O POR EFECTIVO: Calendarios de trabajo, recibos de pago, facturas, y gastos de trabajo de las últimas 4 semanas. Se requiere declaraciones de impuestos federales o una transcripción de impuestos si usted trabaja para usted mismo.
- DOCUMENTACIÓN DE INGRESOS NO GANADOS - Incluye per no se limita a lo siguiente:
  - Manutencion de niños (prueba de los últimos cuatro semanas de pagos): incluye acuerdos privados y los arreglos ordenados por la corte
  - Carta de cupones de alimentos más reciente que muestra la cantidad recibida y los miembros del hogar
  - Comprobante de seguridad social (carta de adjudicación más reciente que muestre el recipiente, cantidad y el tipo de beneficio) /
  - Compensación laboral/compensación por desempleo
  - Cualquier otra fuente de ingresos que entre al hogar para cualquier miembro del hogar
- DOCUMENTACION DE TAMAÑO DEL HOGAR -
  - Carta de cupones de alimentos más reciente que muestra la cantidad recibida y los miembros del hogar
  - Formulario de verificación del tamaño del hogar, disponible en el sitio web de nuestra organización en: <https://www.elcofswfl.org/school-readiness-for-parents>
- Para solicitar un cambio de centro de cuido seleccionado, se requiere un recibo o carta que confirma su familia no tiene deuda con el centro de cuido actual.

***Al solicitar el programa de Preparación Escolar, usted certifica que la información proporcionada es verdadera y completa. Tenga en cuenta que es ilegal proporcionar información falsa para recibir beneficios de forma fraudulenta. Estas acciones podrían resultar en la cancelación de los servicios y la posible remisión al Departamento de Servicios Financieros, División de Fraude a la Asistencia Pública, o en una investigación más profunda, de conformidad con el Capítulo 414.39 de los Estatutos de Florida.***